



C O R T E S G E N E R A L E S

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Letrados
de las Cortes Generales
(Convocatoria de 30 de diciembre de 2022)*

NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

A efectos informativos y de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 16 de enero de 2024, del Tribunal designado para juzgar la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, se comunica a los aspirantes definitivamente admitidos a la oposición que:

- La realización del primer ejercicio se realizará el día 22 de febrero de 2024, jueves, a las 9.30 horas en la sala Cánovas, ubicada en la planta baja del edificio Ampliación I del Palacio del Congreso de los Diputados.
- El llamamiento será único para todos los aspirantes, y quedarán excluidos de la oposición quienes no comparezcan en dicho acto.
- Los aspirantes deberán presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.